

*"El problema radical es la lucha de la vida en contra de la muerte"* Ignacio Ellacuría

## Editorial

2

*El mundo aparte de los grandes centros comerciales*

## Político

4

*Tiempos políticos de la Asamblea Legislativa*

## Económico

6

*¡Emergencia regional!*

## Social

8

*Desabastecimiento de medicinas, corrupción y planes estatales*

## Reporte IUDOP

10

*La transparencia en el Estado salvadoreño: la perspectiva de los empresarios (II)*

## Reporte IDHUCA

13

*Hospitales públicos sin medicinas*

## Documento

15

*América Latina y el Caribe: proyecciones de la CEPAL para 2005*

## ***El mundo aparte de los grandes centros comerciales***

*Las principales ciudades de El Salvador han sido invadidas por los centros comerciales. En San Salvador, éstos han proliferado como hongos: Metrocentro y Metrosur, HiperMall El Paseo, Hipermall Las Cascadas, Basilea, Plaza San Benito, Galerías Escalón, Plaza Merliot, Multiplaza, La Gran Vía, Plaza Mundo, Unicentro se han convertido en espacios importantes no sólo para la recreación y el consumo, sino para la difusión masiva de referentes simbólico-culturales transnacionalizados. Con los centros comerciales —especialmente con los más grandes— la fisonomía urbana se ha transformado (y se transforma) a pasos agigantados; la vida económica, social y cultural gira —o por lo menos así lo parece— en torno a ellos. Lo deslumbrante de ellos —los grandes anuncios iluminados y sus grandes ventanales— apunta a una prosperidad y un progreso que hasta hace poco se consideraban inalcanzables y que, ahora, están al alcance de la mano. Y es que, si se mira al país desde lo que muestran los centros comerciales, todo es prosperidad, comodidad, lujo y consumo.*

*En El Salvador de los centros comerciales la pobreza, la exclusión y la marginalidad no existen. Sin embargo, lo que ellos ofrecen es un espejismo —de prosperidad, progreso, desarrollo y bienestar— que, como tal, no tiene ningún asidero en la realidad. La realidad es otra; es la del desempleo, las inmigraciones, la falta de oportunidades educativas, la precariedad de los servicios de salud. El Salvador real es lo opuesto a la ficción de país que ofrecen los centros comerciales. Curiosamente, esa ficción de país está devorando las pocas posibilidades que tiene el país real de hacer frente a sus desafíos más urgentes. Así, la construcción de grandes centros comerciales —por ejemplo, los edificadas en la zona del Espino— ha supuesto un grave daño al ecosistema del gran San Salvador. Mantos acuíferos, flora y fauna fueron sacrificados por la construcción de enormes edificios que, aunque deslumbrantes, son económicamente perjudiciales. Lo son porque se inscriben en una lógica económica terciarizada que está llevando al país a la bancarrota.*

*Si económicamente los grandes centros comerciales son expresión de una lógica económica nociva para el país, a nivel socio-cultural expresan una forma de ser ajena al compromiso, la solidaridad y al involucramiento ciudadano con los problemas sociales fundamentales. Este último tema es digno de consideración, sobre todo porque casi no se suele fijar la atención en él.*

*Y es que los centros comerciales son espacios físicos que definen el modo de ser de los distintos segmentos sociales: el centro de la capital, con sus centros comerciales rodeados de ventas informales, para las clases bajas; Metrocentro (Norte y Sur) o el Hipermall Las Cascadas, la Zona Rosa, los establecimientos de la Colonia San Benito, para los sectores*

*medios. Para los individuos de cierto poder adquisitivo y formación académica superior al promedio, están los cafés al estilo parisino, madrileño o neoyorquino (de Multiplaza o de La Gran Vía), donde se puede hacer tertulia, leer y, para los más sofisticados, escribir. Cada espacio proporciona un sentido de pertenencia y una identificación a quien los frecuenta.*

*Los centros comerciales son espacios de encuentro con los otros, esos desconocidos que andan tras las mismas marcas y estilos de consumo. En este sentido, en ellos circulan no sólo bienes tangibles y marcas, sino también estereotipos sobre estilos de vida asociados a figuras del deporte, artistas y demás personalidades del mundo del espectáculo. Cada persona que visita un centro comercial va en busca no sólo de un bien determinado —una camisa, pantalón, unos zapatos, una billetera—, sino es una forma de ser particular. Esa forma de ser que se busca flota en el aire de las marcas y de las personalidades —del arte o el deporte— que las expresan.*

*En la “nueva cultura económica” que se reproduce en los grandes centros comerciales la vida se estructura alrededor de símbolos, redes y mecanismos de retroalimentación que logran que las personas entren una y otra vez en ellos. Los grandes centros comerciales bien pueden ser considerados como un producto del desarrollo suburbano, donde se busca establecer experiencias de diverso tipo: espectáculos, conciertos o exposiciones, revisión médica, comidas, deportes, eventos sociales y reuniones entre amigos.*

*Ellos son un mundo aparte: en el mundo de afuera reinan la inseguridad, el calor, la contaminación, es decir, el caos y el riesgo. En su interior, imperan la seguridad, el orden, la tranquilidad. Una seguridad, un orden y una tranquilidad a las que sólo pueden acceder no los ciudadanos, sino los consumidores privados. Y es que los centros comerciales, al ofrecer una vida pública ficticia —con sus tertulias de café, conciertos, exposiciones de pinturas, presentación de libros, etc.— lo que hacen es privatizar aun más lo público, es decir, destruirlo. Al hacerlo, atentan contra la ciudadanía, porque ésta —en lo que tiene de reconocimiento de derechos y obligaciones de quienes habitan un territorio determinado— sólo puede ejercerse en la plaza pública, donde el encuentro con los otros no está reglamentado por el mercado ni protegido del riesgo por unos guardias de seguridad contratados privadamente para tal fin.*

*El espacio público es riesgo y es libertad: los centros comerciales, al privatizarlo, lo desnaturalizan; en ellos se obtiene una seguridad ficticia y se vulnera la libertad de los ciudadanos. Donde la libertad se ve diezmada, brota la esclavitud: esclavitud —en esta nueva cultura económica— hacia las modas, las marcas, los artistas y todos los emblemas que ayudan a fugarse de la realidad. La realidad está afuera de los grandes centros comerciales; se podrá ponerla entre paréntesis por un rato —mientras se tiene dinero para consumir o crédito para endeudarse a plazos—, pero no escapar para siempre de ella.*

# Tiempos políticos de la Asamblea Legislativa

Desde las instancias del Ejecutivo y el Legislativo se adoptan las políticas públicas y se asignan los recursos. Tales funciones, entre otras, hacen que estas dos instancias sean las más importantes, desde un punto de vista procedimental, para entender los sistemas políticos. En realidad, la historia de estas funciones se encuentra en la misma génesis de las democracias occidentales que ha evolucionado hacia distintos modelos. “Por una parte, se situaba el modelo dominado por la comprensión inglesa de la política en el que el Parlamento era el centro de gravedad política y se producía la confusión de poderes merced a una completa imbricación entre el gabinete y el Parlamento, puesto que aquél procedía de la confianza de éste al que permanecía sujeto y, en reciprocidad, el gabinete, que era un órgano colegiado, podía decretar la disolución del Parlamento. Enfrente, se encontraba la posición que mantenía una estricta separación de los poderes, de manera que, a diferencia del anterior donde la legitimidad era única, se generaban órganos con legitimidades separadas y funciones perfectamente diversificadas. El primero dio lugar al modelo denominado parlamentarismo, mientras que el segundo respondió al título de presidencialismo”.

Pero, independientemente de la forma que tome el gobierno, se espera que cada instancia cumpla enteramente con sus responsabilidades políticas. Sin embargo, en El Salvador, desde las discusiones por la aprobación del presupuesto general de la nación, a principio de los corrientes, la Asamblea Legislativa ha perdido protagonismo en las noticias. No deja de sorprender este hecho. Cuando los diputados se preparan para presentarse ante el electorado, inexplicablemente, se han borrado de la memoria de los electores.

Es un tanto incomprensible tal hecho porque se supone que en las cercanías de una justa electoral aumenta la ansiedad de los políticos por reivindicarse ante el electorado. Y esta reivindicación pasa por desacreditar al adversario, así como por presentar nuevas propuestas a favor de determinados grupos de electores susceptibles de hacer inclinar la balanza electoral a favor de uno u otro contendiente. Con todo, en el caso salvadoreño, poco han hecho los legisladores para llamar la atención del electorado. Por poner un ejemplo, durante los preparativos para las elecciones de marzo de 2004 se observó mayor dinamismo político en la Asamblea Legislativa, no obstante que se trataba de elecciones presidenciales, en principio bastante alejadas de la dinámica y del funcionamiento de ese Órgano de Estado.

Algunos sostendrán que la “ausencia” política de los diputados se debe al enorme protagonismo de la Presidencia. Elías Antonio Saca, con su presencia y constante publicidad de su “gobierno con sentido humano” ha opacado en gran medida a los diputados. En este sentido, la batalla con la oposición pasa más por la prensa que por el debate en la Asamblea Legislativa. Se podrá observar, con mucha razón, que en El Salvador nunca ha existido un parlamento que haya asumido plenamente este rol y, cuando se ha intentado, ello ha dado pie a insultos y recriminaciones poco edificantes. Empero, en el contexto de las elecciones de 2004, hubo más debate de los legisladores sobre la situación socio-política del país.

Los legisladores de ARENA están tan confiados en que la figura de Saca será suficiente para alcanzar las metas políticas fijadas que no se han preocupado ni siquiera por desprestigiar a sus rivales políticos.

Llama la atención que, en esta ocasión, aún no se ha hablado del tema de la basura u otros temas que se suelen usar en contra de los alcaldes de la oposición. Aparte de algunos roces puntuales, que nunca han faltado en la relación entre ARENA y el FMLN, no se puede decir que esta coyuntura preelectoral sea confrontativa.

Ello no significa que el partido de izquierda no haya pretendido llevar a la Asamblea Legislativa la batalla política. Sus líderes han intentado introducir el tema del salario mínimo y la derogación de la ley de amnistía; también han pedido un informe sobre las erogaciones presupuestarias del Ejecutivo en torno a los gastos sobre la campaña del ex presidente Francisco Flores para acceder a la secretaría general de la OEA o, últimamente, han tratado de meter en la agenda legislativa el tema del precio de los combustibles. Sobre esta última problemática, se han presentado varias propuestas que van desde un subsidio a los pasajeros del transporte público hasta la negociación de un contrato con el gobierno venezolano para la compra de petróleo a precios más accesibles en el mercado internacional.

Sin embargo, en parte por la confianza de ARENA en salir bien librado en las próximas elecciones, en parte por la incapacidad del FMLN para colocar sus temas en la agenda mediática o por la misma desidia de los demás partidos de oposición, el debate político actual es bastante pobre. Irónicamente, mientras Saca y su equipo siguen manejando con mano de hierro el destino del país —la represión de la policía sobre unos manifestantes que estaban protestando en contra del TLC la semana pasada es una pequeña muestra de ello—, no aparece por ningún lado la polémica y el cuestionamiento a las decisiones del Ejecutivo.

Se sabe que los otros partidos opositores tienen sus propias dificultades. El PCN está atado a avalar la gestión de Saca porque ganó para ello un magistrado en el Tri-

bunal Supremo Electoral (TSE) y su existencia como partido político. En igual situación se encuentra el CDU, salvado por la Corte Suprema de Justicia, que esta vez jugó para los intereses políticos de ARENA. Finalmente, lo mismo pasa con la rama del PDC dirigido por Rodolfo Parker, también salvado por sus conexiones con el partido oficial y, además, bastante cercano de las tesis más conservadoras de la derecha.

Esta estrategia tendrá, sin duda, repercusiones negativas sobre el resultado de estos partidos en las próximas elecciones. La experiencia ha demostrado, no sólo en El Salvador, que los partidos cuya identidad no se presenta de manera nítida ante los electores tienden también a perder relevancia en la vida política. Las elecciones recién pasadas, con toda la discusión que se generó acerca del centro político y la posterior desaparición de las organizaciones que se reclamaban de esta tendencia política es suficiente para corroborar lo anterior. Pero lo digno de subrayar es que estos partidos no se preocupan por el asunto y parecen no haber aprendido las lecciones dejadas por su fracaso político.

Todo lo anterior ha dado paso a una política de concentración del poder por parte del Ejecutivo. Si bien es cierto que la constitución otorga al parlamento un poder importante sobre la formación de las políticas públicas y la asignación de recursos, en la práctica, el Ejecutivo ha monopolizado el poder en El Salvador. La Asamblea Legislativa ha sido relegada a un segundo plano y el Órgano Judicial ha desdibujado su presencia en la lógica de poder vigente en El Salvador. Que los diputados no aparezcan por ningún lado o que la Corte Suprema de Justicia le haga el juego a ARENA son, apenas, dos ejemplos de la precariedad de la democracia salvadoreña. En una palabra, en estos días, Saca y su equipo han ganado la batalla por el control de las instancias desde donde se formulan las políticas públicas y se asignan los recursos.

## ¡Emergencia regional!

El alza en los precios del petróleo ha tenido fuertes repercusiones en las economías de Centroamérica. Recientemente, la mayoría de países de la región han establecido medidas puntuales para contrarrestar la escalada de precios en los combustibles que se manifiesta desde el año pasado. En Panamá, Honduras y Nicaragua, la situación es tan crítica que se han dado protestas por diversos sectores de la sociedad civil.

La semana pasada los directores de hidrocarburos y minas de los países centroamericanos se reunieron para establecer medidas conjuntas para hacer frente al alza de los combustibles. Se tiene pensado proponer formalmente a los países productores de petróleo el establecimiento de precios preferenciales para el abastecimiento del mercado regional. Esta medida ya ha sido utilizada antes con México y Venezuela, empero, no ha sido exitosa, pero eso no descarta que los esfuerzos que realizan los países del Istmo sea en vano.

En El Salvador la situación está cobrando dimensiones cada vez más grandes, al punto que los partidos políticos más importantes —ARENA y FMLN— han tomado postura con respecto al problema. Durante la semana pasada varios representantes de dichos partidos han aparecido en los medios de comunicación para presentar algunas posibles soluciones al problema.

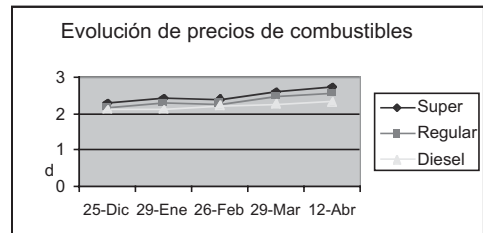
El partido oficial, aunque busca desarrollar fuentes alternativas de energía (biodiesel y la combinación de gasolina y etanol), considera que la escalada de precios de los combustibles es un problema ante el que se puede hacer poco, pues los precios del petróleo —insumo fundamental para la generación de combustibles— son establecidos por la dinámica del mercado internacional. De esta manera, desde El Salvador sólo se pueden tomar medidas paliativas ahorrando de la mejor manera posible combustible y evitando el uso inapropiado de energía eléctrica y el gas propano.

Para el partido de oposición la situa-

ción en la que se encuentra el país es producto de un manejo irresponsable de la política energética. Como alternativa, proponen acercarse a Venezuela para establecer precios preferenciales de compra. Según Nidia Díaz, diputada del FMLN en el PARLACEN, esta medida necesita también de un apoyo político debido al debilitamiento de las relaciones entre Venezuela y El Salvador durante el mandato del presidente Francisco Flores.

### La escalada de precios

Desde el año pasado el alza en los precios del crudo se ha traducido en una evolución acelerada de los precios de la gasolina súper, regular y el diesel. De hecho, el alza en este insumo fue un factor que desempeñó un papel importante para que al cierre del año pasado el país presentara una tasa de inflación cercana al 5.5%.



Tal como se muestra en el gráfico anterior, el incremento en los precios de la gasolina y el diesel ha presentado un alza más significativa en los últimos 40 días. De Navidad a febrero del presente año los precios crecieron alrededor de un 5%, pero después de los últimos días de febrero a la fecha, la escalada ha sido tan fuerte, que los precios crecieron un poco más del 13%. Desde finales del año pasado a la fecha, los precios de la gasolina súper y regular crecieron en poco menos del 20% y el precio del diesel creció un poco más del 10%.

Aún con la fuerte alza de precios el gobierno no ha implementado medidas de corto plazo para enfrentar el problema. Las

acciones del Estado, impulsadas a través del Ministerio de Economía, quedan reducidas a palabras y consejos expresados por la ministra de economía quien invita a los consumidores a reducir el uso de los automotores para ahorrar combustible y recomienda mantener en buenas condiciones el motor del vehículo.

## Repercusiones económicas y sociales

El incremento en los precios de los combustibles tiene fuertes repercusiones en el bolsillo de los salvadoreños. Si bien El Salvador es uno de los países de la región centroamericana que presenta los precios más bajos en algunos derivados del petróleo, el problema estriba en la fácil evolución hacia el alza que éstos presentan. El funcionamiento del libre mercado en la distribución de los combustibles en la economía salvadoreña ha generado efectos perversos en diferentes sectores de la sociedad.

Anteriormente, en 2004, año de una gran escalada de precios del crudo a nivel internacional, se presentaron fuertes incrementos de costos en algunos sectores de la economía salvadoreña. Dicha alza significó un deterioro en los ingresos reales de los salvadoreños y agudizó las precarias condiciones socioeconómicas de las familias más pobres del país.

En términos más concretos, en 2004, debido a los incrementos del combustible se experimentó un alza de 10% en el valor de la viviendas. Esto se debió fundamentalmente al incremento en los precios de la gasolina y el hierro. También se dio el alza en la tarifa de transporte público. El pasaje en los autobuses que recorren la capital y otras zonas urbanas del país pasó de 0.17 a 0.20 centavos de dólar. Finalmente, quizás el incremento que más impacto tuvo en el bolsillo de los salvadoreños fue el alza de precios en frutas y verduras provenientes del interior del país. Esto se debió a que los automotores que sirven de transporte en el mercado local tuvieron que incrementar sus precios debido al alza de la gasolina. El flete por transportar frutas y verduras hasta el mercado capitalino se ele-

vó considerablemente en ciertas épocas del año.

Dentro de la estrategia económica del Gobierno, el alza en los precios de los combustibles es un freno en la búsqueda de una mejora en los niveles de competitividad de los productos salvadoreños que se venden en el mercado internacional. Si a esta alza que está golpeando la economía se le suma que en el país aún no sucede un incremento sustancial en los niveles de productividad, es evidente que las condiciones para competir en el mercado internacional resultan adversas.

Acciones del gobierno por controlar el alza indiscriminada en los precios de la gasolina, mediante una regulación del mercado de combustibles, podría ser muy efectiva y bien recibida por buena parte de la población. En este sentido, el presidente Antonio Saca ha mostrado interés en buscar medidas alternativas a la crisis, pero aún no existe una medida concreta en particular.

En una perspectiva un poco distinta, el alza en los combustibles no afecta exclusivamente la competitividad de las empresas, también golpea el bolsillo de los salvadoreños. En el segundo año consecutivo de la escalada de precios es importante que el Gobierno pueda considerar si este no podría constituirse en un factor detonante de una futura crisis social.

Tal como se mencionó anteriormente, el año pasado se experimentó un alza en la vivienda, en el pasaje de transporte público y algunos productos alimenticios. Para este año, debido a la sequía que afecta el país, una de los principales métodos para la generación de energía eléctrica es a través de fuentes que utilizan combustible como insumo principal. Un retraso en el invierno y el poco control del gobierno en los precios de los combustibles son dos elementos que se combinan para que a mediados de este año se dé una alza en las tarifas eléctricas. De lo anterior se desprende que urgen medidas de corto plazo para poder enfrentar la agudización de las condiciones de vida de los pobladores de las zonas urbanas del país.

## Desabastecimiento de medicinas, corrupción y planes estatales

La red de hospitales y unidades de salud regentadas por el Estado se hallaban, a mediados del mes de abril, desabastecidas de medicinas. Según reportes de prensa, hasta el día 12, el Hospital Rosales, el más importante de la red nacional, contaba con únicamente el 50 por ciento del cuadro básico de medicamentos, es decir, los destinados a la atención de los internos y de los que llegan demandando consulta externa. El Rosales no es el único en esa situación: los metropolitanos Zacamil y San Bartolo enfrentan el mismo problema, al igual que los del interior del país.

De acuerdo a la explicación brindada por fuentes oficiales, la escasez responde a los atrasos en la adjudicación de las empresas abastecedoras de los medicamentos y a una demanda judicial interpuesta por empresas que perdieron la licitación pública. A ello se le suma el mecanismo de compra: uno solo para todos los centros asistenciales, bajo el argumento de que así se obtendrían mejores precios. “Hay un desabastecimiento crónico por falta de recursos económicos, pero estamos haciendo lo que podemos con lo que tenemos para que esto no vaya a poner en peligro la vida de los pacientes”, comentó el ministro del ramo, Guillermo Maza.

Sin embargo, la directora del Hospital Rosales, Ana Leticia Mejía, fue más allá y criticó la lentitud y la burocracia en el proceso de suministro de los fármacos ocasionado por el sistema de compras sumarias. “Recibimos un adelanto de los medicamentos de choque, pero falta mucho. Y que conste que ese adelanto se nos va a ir rápido. Si en lo que falta del mes no recibimos la adjudicación, entraremos en crisis”, advirtió la funcionaria.

Simultáneamente, la prensa nacional re-

coge en estos días el proceso judicial seguido a tres médicos que, en el año 2000, se habrían beneficiado ilegalmente de una licitación de medicamentos para el Hospital de Oncología del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS). Según la versión de *La Prensa Gráfica*, los tres galenos fueron acusados de irregularidades en dos contratos directos que ganó la sociedad “Servicios de Oncología S.A. de C.V.”, conocida como “Onco Service”, en diciembre de ese año. La Fiscalía General de la República (FGR) los acusa por los delitos de asociaciones y negociaciones ilícitas.

Como producto del proceso amañado —en el que se beneficiaban los médicos por medio de contactos familiares—, los acusados se habrían agenciado una suma de 513 mil dólares, sólo en las dos contrataciones. Tanto el ministro de Salud como el director del ISSS en ese entonces, José López Beltrán y Ricardo Falla, respectivamente, habrían negado cualquier indicio de corrupción en el Seguro Social, respaldando a los ahora acusados. El primero dejó su cargo antes de tiempo, en 2003, en medio de una crisis del sistema de salud, aduciendo “motivos personales”. El segundo terminó su gestión enfrentado con los sindicalistas de la institución y el Colegio Médico.

Hasta la fecha, dos de los acusados tienen contrato con el ISSS, cuyo actual director, Jorge Mariano Pinto, les da el beneficio de la duda: “si son culpables, que respondan por su acto. Si son inocentes, bienvenidos al ISSS”, dijo a periodistas que le interrogaron a propósito del proceso judicial que se sigue a los médicos.

En cualquier caso, las irregularidades en la referida institución —señaladas por la misma Corte de Cuentas o por investigaciones periodísticas— no son novedad al-



guna, como tampoco lo es la escasez de medicamentos en la red de hospitales públicos. Corrupción, por un lado, y escasez, por el otro, son sólo una muestra de los males que padece el sistema nacional de salud, pese a las buenas —pero insuficientes— intenciones mostradas por la actual administración presidencial.

Es de rigor preguntarse por el protagonismo del Ejecutivo ante esta y otras situaciones anómalas que afectan a decenas de salvadoreños y salvadoreñas que a diario acuden a los centros de salud públicos. ¿Qué ha hecho el Estado al respecto? En lo que se refiere a la escasez, el ministro de Salud ha dicho que “las cosas están mal, pero lo malo sería que no estuviéramos haciendo nada para mejorarlas”, aludiendo a la celeridad que, aseguró, se le dará al contrato firmado con las empresas que suministran el medicamento. No obstante, el funcionario reconoce una debilidad que, de raíz, limita el pronto abastecimiento de los centros de salud: “no tenemos un buen control de inventario”, que facilite conocer qué medicamentos escasean en cada hospital o centro de salud.

Respecto del proceso seguido a los médicos del ISSS, el director de la institución apoya a los acusados, mientras no se demuestre su culpabilidad: “esto se debe dilucidar en las instancias pertinentes sin que nosotros tengamos absolutamente ninguna influencia más que la de ayudarles en su defensa”, aclara Mariano Pinto.

Pero hay más. Paralelo al escándalo en el ISSS y el desabastecimiento de medicamentos en la red pública de hospitales, el gobierno del presidente Antonio Saca anuncia el lanzamiento oficial del ambicioso Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), que

se nutre del impuesto al alcohol, cigarrillos y armas para mejorar la cobertura y calidad sanitarias.

El anuncio oficial incluye la designación de un consejo directivo —integrado por cinco representantes del área estatal— y la ampliación de horarios en veinte unidades de salud diseminadas en el territorio nacional, para beneficiar a casi un millón y medio de salvadoreños. Esa sería la primera fase de ejecución del plan, según el ministro de Salud. La segunda fase comprende la ampliación de la infraestructura. El plan arranca con un millón de dólares, pese a que requiere para la primera fase de ejecución cuatro millones más, en espera de su aprobación por parte de la Asamblea Legislativa.

Pero las limitaciones presupuestarias no han sido un obstáculo para el lanzamiento del plan estatal, que despierta ciertas dudas de su inicio. A juicio de la prensa, ni siquiera el ministro de Salud sabe cuánto ha sido lo recaudado durante las primeras semanas de vigencia del FOSALUD.

Desabastecimiento, corrupción y planes estatales insuficientes irán de la mano en el sistema de salud salvadoreño si no se retoma el debate de su reforma integral, que busque ir más allá de los tímidos esfuerzos que realiza el Ejecutivo. Si este fuera más decidido, habría hecho un esfuerzo mayor para incrementar los ingresos del Estado por la vía impositiva, pero tocando el régimen tributario injusto que prevalece en el país. Esa sería otra fuente alternativa de ingresos para Salud. Aún así, de nada servirían esos esfuerzos —ni una reforma integral del sistema— si no se erradica la corrupción vigente en el sistema de salud.

## La transparencia en el Estado salvadoreño: la perspectiva de los empresarios (II)

### Participación y criterios para la toma de decisiones de política pública

Las políticas públicas gozan de legitimidad y aceptación social, debido a la claridad y transparencia en el proceso de participación de su construcción. Esto se refleja en el beneficio que obtienen los sectores y grupos interesados en su implementación. A este respecto, se les preguntó a los empresarios qué tan beneficiados se sentían de las políticas que involucran a su respectivo sector, emprendidas por los últimos cuatro gobiernos, y si, en su opinión, todas las empresas se benefician por igual de las mismas. El 60%, que pertenece a la pequeña empresa, no ve ningún beneficio o percibe poco beneficio de tales políticas. La mediana y gran empresa, por su parte, se encuentran bastante equilibradas en su percepción, pues un poco más de la mitad considera que se ha beneficiado mucho o algo de estas políticas.

Profundizando más en el tema de la transparencia en el proceso de toma de decisiones en materia de política económica, a aquellos empresarios que respondieron que sólo un grupo pequeño se beneficiaba de las políticas, se les preguntó si este grupo controlaba la mayor parte del mercado a nivel nacional, los resultados fueron que casi las tres cuartas partes de los empresarios opinan que este pequeño grupo controla la mayor parte del mercado nacional.

En los últimos gobiernos, muchos empresarios han asumido cargos públicos, es decir, se les han asignado puestos estratégicos en la toma de decisiones, lo cual se podría prestar a tráficó de influencias o favoritismos hacia algunos grupos empresariales. De esta manera, se les preguntó a los empresarios: “¿considera que el hecho de que varios empresarios ocupen puestos como funcionarios públicos pueda

provocar conflicto de intereses a la hora de tomar decisiones, para favorecer sólo a ciertos grupos vinculados con su sector?”

En tal sentido, un poco más del 80% de los empresarios manifestaron que los funcionarios públicos que al mismo tiempo son empresarios tienden a caer en estas prácticas de favoritismo y tráfico de influencias que, según la literatura, forman parte de las manifestaciones de la corrupción. Por otro lado, más del 80% de los empresarios están en desacuerdo con la afirmación de que “todos los empresarios salvadoreños tienen la misma capacidad de influir sobre el rumbo de la política económica en el país”. En este sentido, se preguntó a los empresarios: “¿quién decide la política económica del país? La mitad de los empresarios encuestados (de todos los segmentos empresariales) opinaron que quienes deciden son los “grandes empresarios”; la tercera parte dijo que el presidente y su gabinete, que por cierto está, en buena parte, conformado por empresarios que han salido de las filas de las gremiales adscritas a ANEP.

Se quiso ahondar más acerca de estos “grandes empresarios” o élites económicas, que también son políticas. Por ello, se preguntó si en El Salvador existen monopolios y argollas de poder. Los resultados fueron más que elocuentes: en general, más del 85% de los empresarios lo confirman. Y al preguntárseles cuales eran los sectores relacionados con ellas, la mayoría de las respuestas las obtuvo el sistema financiero.

Después de analizar este último bloque sobre participación, se podría plantear que en El Salvador nos enfrentamos a lo que algunos autores denominan “captura del Estado”, término que hace referencia a la capacidad que tienen grupos poderosos de interés para influir en los procesos de deci-

sión política, a través de mecanismos de presión o de incentivos ilegítimos para satisfacer intereses políticos o económicos particulares, con lo cual afectan el cumplimiento de responsabilidades públicas de interés colectivo y de la moral social.

### **Percepción de la corrupción: victimización y combate**

En este estudio se pudo constatar que dos terceras partes de los empresarios poseen una noción correcta de lo que significa o implica la corrupción. También se les preguntó en qué grado se sentían afectados directamente por la corrupción. Siete de cada diez pequeños empresarios dijeron sentirse mucho o algo afectados. Por su parte, los empresarios de la mediana y gran empresa también se sintieron afectados, aunque no en la misma magnitud que la pequeña. Esta tendencia se acentúa a medida que se ahonda en las relaciones que los empresarios tienen con el gobierno.

Los datos muestran que el sector construcción es el más afectado, pues ocho de cada diez empresarios dijeron sentirse mucho o algo afectados por la corrupción. En el sector de la agroindustria, por su parte, un poco más de la mitad de los empresarios se sintió mucho o algo afectado. Es importante subrayar que el sector de la construcción es el que más se relaciona con el gobierno en cuanto a compras y licitaciones públicas, mientras que el que menos se relaciona con él es justamente el sector agroindustrial. Por lo tanto, la razón por la cual la agroindustria no está tan afectada por la corrupción se debe a que no tiene mayor trato con el gobierno; y como el sector de la construcción es el que más se relaciona con el gobierno, sufre más las consecuencias de la corrupción.

La encuesta también preguntó qué tanta corrupción existe en la relación entre el Estado y la empresa privada. Ante esto, los empresarios de la pequeña y mediana empresa señalaron que en las relaciones con el Estado existe mucha o alguna corrup-

ción en un 76.3 y 79.5%, respectivamente; mientras que el 59.7% de los empresarios de la gran empresa expresaron la misma opinión.

Asimismo, se preguntó cómo la corrupción afecta a su empresa en particular, en términos de su desempeño. Se advierte que cinco de cada diez empresas pequeñas señalan que la corrupción es un problema grave o serio para su desenvolvimiento empresarial, mientras que cuatro de cada diez empresas grandes indican lo mismo. Cada una de las transacciones del sector público con terceros están sujetas a ciertos requisitos y procedimientos establecidos por LACAP. Por lo tanto, se preguntó a los empresarios, desde su experiencia, si ésta había reducido el nivel de corrupción o si se mantenía igual o, en el peor de los casos, si había aumentado.

Cuatro de cada diez empresarios respondieron que con la implementación de la ley se ha reducido la corrupción en el sector público. Sin embargo, también cuatro de cada diez dijeron que la corrupción sigue igual. Por último, el 15% percibió que la corrupción había aumentado. Este resultado es relativamente positivo en comparación con el antiguo sistema de licitaciones públicas, el cual se caracterizaba por serias deficiencias y un alto grado de discrecionalidad en los mecanismos y procedimientos de contratación de bienes y servicios. Sin embargo, se percibe que la ley aún no reduce la corrupción de la administración pública de manera significativa.

En el caso de los trámites corrientes que las empresas deben hacer a través del gobierno, como el uso de aduanas, licencias, permisos y regulaciones en general, se quiso investigar si las empresas suelen hacer pagos “informales” o dar regalos a los empleados o funcionarios públicos para que agilicen dichos trámites. Específicamente, en el sector construcción —que es el que más se relaciona con el gobierno— llega a niveles extremos en donde ocho de cada diez empresarios, de este sector, deben otorgar pagos informales para la agilización

de los trámites.

Finalmente, en cuanto a la utilización de sobornos, justamente en la adjudicación de contratos suelen darse con mayor frecuencia. A tal punto que una cuarta parte de la pequeña y mediana empresa recurre siempre o casi siempre a estos; mientras que más de la mitad de la gran empresa hace lo mismo.

Se intentó comparar sus respuestas con las de los ciudadanos, presentadas en el estudio anterior del IUDOP, *La percepción sobre la corrupción en las instituciones salvadoreñas*. Hay que resaltar la marcada diferencia de apreciaciones que tienen los empresarios y los ciudadanos en general.

En otro orden, también se indagó la percepción de los empresarios respecto de las formas en que algunas instituciones públicas y la misma empresa privada contribuyen o no en el combate a la corrupción. Para determinarla, se les pidió que asignaran una nota, en una escala del cero al diez, donde cero representaba un desempeño muy deficiente en el combate a la corrupción, y diez, un desempeño muy eficiente.

En general, el aparato público obtuvo una nota promedio ponderada global de 5.76 lo cual reprueba el desempeño institucional, en su conjunto, para combatir la corrupción. Se obtuvieron calificaciones cuyo promedio oscila entre 6.67 y 4.43. Las mejor calificadas fueron la Dirección General de Impuestos Internos (6.67), la Presidencia de la República (6.66), la misma empresa privada (6.65) y la Policía Nacional Civil (6.62). Los últimos lugares, como es usual, fueron la Asamblea Legislativa (4.43), la Corte de Cuentas (4.92), los juzgados (5.03) y la Corte Suprema de Justicia (5.52).

En términos generales, como es usual en las encuestas de opinión pública realizadas por el IUDOP, se preguntó: "en su opinión, ¿el país va por buen camino o necesita un cambio?". Esto último tiene el objetivo de contrastar la percepción de las empresas con la opinión de la ciudadanía. Más

de la mitad de los empresarios de los diferentes segmentos piensan que, efectivamente, el país necesita un cambio.

## Conclusiones

Para concluir, consideramos que este estudio nos muestra una fotografía de la perspectiva que tienen los empresarios sobre los niveles de transparencia y corrupción en el Estado salvadoreño, tanto en sí mismo como de sus relaciones con los empresarios. Dada la importancia que tiene la transparencia para alcanzar altos niveles de gobernabilidad democrática, se constituye en una tarea impostergable que las instituciones públicas actúen de acuerdo con lo establecido por la ley y no según intereses particulares, que se actualicen y hagan cumplir los marcos regulatorios necesarios para la rendición de cuentas, el acceso a la información de carácter público y la participación y escrutinio ciudadanos.

Finalmente, nos parece importante recalcar que, cuando se preguntó sobre la percepción de la situación en general de la transparencia y la corrupción, las opiniones de los empresarios se presentaron bastante favorables y optimistas. Sin embargo, a otro nivel de análisis más específico y al desglosar cada uno de los elementos de la transparencia, las opiniones no parecen ser tan favorables, y más bien estarían indicando una percepción en buena medida negativa de la rendición de cuentas, de la existencia y aplicación de reglas claras, del acceso oportuno a la información, de la efectiva participación y escrutinio ciudadano.

En este sentido, las futuras pesquisas deben profundizar en cada una de las áreas expuestas en la presente investigación, con el objetivo de elaborar propuestas sobre políticas públicas en donde participen tanto el gobierno central como los gobiernos locales, la sociedad civil, la empresa privada, los medios de comunicación, la cooperación internacional y otras organizaciones no gubernamentales especializadas en el tema.

## Hospitales públicos sin medicinas

Hace unos días cobró notoriedad en los medios de difusión masiva la falta de medicamentos en la red hospitalaria del país. Este añejo problema afecta a las personas que acuden a los centros asistenciales estatales buscando alivio a sus enfermedades. Pero, hasta el momento, ningún gobierno le ha puesto la atención debida para encontrarle una solución de fondo; por el contrario, lo han agravado cada vez más sin importar las consecuencias —incluso hasta mortales— ni que la salud sea un derecho reconocido en diversos instrumentos internacionales y en la Constitución salvadoreña.

La escasez de un medicamento en la farmacia de un hospital o una unidad de salud no sería tan grave si se originara por un mal cálculo en la demanda de ese producto, pues existen situaciones imprevistas —como las epidemias y los desastres naturales— que pueden generar un agotamiento de recursos. Lo que no se puede admitir es que de las doscientas sesenta marcas de medicamentos que componen el cuadro básico del Hospital Rosales, falten ciento treinta. Según las propias autoridades de ese nosocomio, hay desabastecimiento de antibióticos, antiinflamatorios y anestésicos; las áreas más afectadas son: oncología, cardiovascular y gastroenterología. A lo relatado se debe agregar que en “el Rosales”, como es conocido popularmente, se atienden alrededor de mil consultas externas y doscientas cincuenta emergencias diarias. La situación es, pues, alarmante y constituye una amenaza para las vidas de quienes acuden al mismo.

La negligencia oficial en esta materia no es exclusiva de dicho nosocomio; alcanza a los demás y a las unidades de salud en todo el país. Unos setecientos centros de asistencia enfrentan la misma crisis, lo que puede conducir al país hasta una situación caótica y producirle daños irreversibles a su población más desprotegida y vulnerable.

Entre las causas de la inexistencia de

medicamentos se encuentran, por citar dos, la falta de voluntad política para priorizar el tema de la salud en la gestión gubernamental y el poco presupuesto. Pero el detonante de la crisis actual tiene que ver con los mecanismos para la adquisición de medicinas utilizados desde el 2002. Con el supuesto afán de ahorrar dinero, el Ministerio de Salud decidió hacer una sola compra y la última adjudicación a los laboratorios se hizo el 31 de marzo del año en curso, pero aún no se ha firmado el contrato de compraventa del producto pues —para perfeccionar la transacción— hace falta que la Fiscalía General de la República dé el aval al proceso de licitación y adquisición.

Por medios periodísticos se sabe que el titular de la cartera de Salud Guillermo Maza, se comprometió a firmar el contrato durante la semana del 11 al 15 de abril; es decir, quince días después de la mencionada adjudicación. Mientras tanto, la población que acude a los centros hospitalarios nacionales siguió siendo afectada por la lentitud y la burocracia estatal.

En sus intentos por paliar la situación, el Ministerio de Salud solicitó un adelanto del diez por ciento de los productos a las empresas ganadoras de las licitaciones. Pero eso no fue suficiente. El pretendido beneficio no se obtuvo, si se considera que fueron cuarenta y ocho empresas las elegidas; de éstas, quince son extranjeras y no se comprometieron a entregar el referido porcentaje por la distancia de sus fábricas o centros de distribución. Peor aún, la supuesta estrategia de ahorro significó en realidad un mayor gasto de recursos debido a que, por ejemplo, el Hospital Rosales tuvo que realizar compras individuales de medicamentos para seguir funcionando. En los primeros cuatro meses del año los adquirió por un monto de trescientos mil dólares, que se deben sumar a los setecientos mil desembolsados durante el 2004 para paliar el desabastecimiento de ese año ocasionado por el mismo problema.

No obstante ello, en el *Diario CoLatino*

apareció publicada el 13 de abril recién pasado la siguiente declaración de Ana Leticia Mejía, directora de dicho centro: “Tenemos (medicinas) para duración de una a tres semanas lo más. Lo que estamos haciendo es sustituyendo los medicamentos por otros que dan el mismo resultado”. ¿Qué ocurre, señora directora? ¿Se puede suplir una medicina que es la indicada para el tratamiento de una enfermedad, por otra cuya efectividad no es la misma sino inferior? Si se ha escogido un medicamento pensando en el bienestar de las y los usuarios después de haber estudiado las diferentes ofertas, resulta inaceptable una solución tan simplista. Es más, dentro del nosocomio se escucha un fuerte rumor: que las y los pacientes externos están recibiendo sólo la mitad de las medicinas indicadas; ello nos hace suponer que el tratamiento recetado no surtirá el efecto esperado por las personas que lo reciben: su curación.

Si la situación continúa así, los resultados serán devastadores y es muy probable que se incremente el número de enfermos y muertes en el país. Debemos recordar que la población salvadoreña se ha caracterizado por ser muy vulnerable ante enfermedades epidemiológicas y que sus gobernantes han sido muy débiles o más bien incapaces al momento de enfrentarlas. En tal sentido, Francisco Flores —irresponsable y hablador como casi siempre— resumió eso cuando dijo que “debíamos acostumbrarnos a convivir con el dengue”. Por cierto, el dos veces derrotado en su pretensión de ser Secretario General de la Organización de Estados Americanos utilizó dinero del pueblo para ello; dinero que bien pudo destinarse a la compra de medicinas para los hospitales nacionales y las unidades de salud.

Al revisar los últimos datos sobre enfermedades frecuentes entre la población salvadoreña, se observa que muchas son padecimientos que —si bien tienen cura y son controlables— necesitan de un tratamiento complejo y completo con medicinas muchas veces caras que no están al alcance de la mayoría de personas. El Ministro de Salud reportó que en este año se han atendido

ya trescientas personas con tuberculosis; además, un informe epidemiológico reveló que en un solo día se atendieron 1,691 casos de infecciones respiratorias agudas, lo que representa un aumento de terapias y hasta la hospitalización por este tipo de enfermedades.

Resulta evidente, entonces, que lo más grave está por venir. El presidente del Colegio Médico, Alcides Gómez, dijo tener informes del fallecimiento de un joven en Oncología del Hospital Rosales; al parecer, esa muerte ocurrió por la falta de los medicamentos necesarios para su tratamiento. Hechos de este tipo no pueden repetirse.

A lo anterior debe agregarse una sospecha: que todo esto forma parte de una premeditada estrategia para justificar la privatización de la distribución de medicinas. En ese marco, el surgimiento de farmacias con medicamentos supuestamente más baratos en medio de una crisis como ésta, no debe verse como una simple coincidencia; sobre todo, si tomamos en cuenta la participación de altos funcionarios de la deplorable administración Flores en ese negocio.

El asunto no parece terminar ahí. Muchas personas han denunciado anomalías al momento de reclamar medicinas en las farmacias de los centros asistenciales públicos. Entre éstas se encuentra el pago de la “cuota voluntaria”: un dólar como mínimo; en caso de no cancelarlo, se les niega la medicina pese a que eso representa una clara violación al artículo 66 constitucional que obliga al Estado a brindar “asistencia gratuita a los enfermos que carezcan de recursos, y a los habitantes en general, cuando el tratamiento constituya un medio eficaz para prevenir la diseminación de una enfermedad transmisible”.

En suma, ¡que contradictoria es la realidad salvadoreña! Por un lado, están los problemas descritos; por el otro, el primer artículo de la Constitución afirma la obligación estatal de “asegurar a los habitantes de la República” el goce de la salud. Esa es la costumbre: mucha retórica y muy pocas acciones positivas a favor de las mayorías.

*A continuación, presentamos un fragmento del documento América Latina y el Caribe: proyecciones 2005, preparado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).*

## América Latina y el Caribe: proyecciones de la CEPAL para 2005

### Resumen

El crecimiento promedio de la región para 2005 se proyecta en una tasa en torno al 4,4%, gracias a que la demanda interna —que ya mostró señales de recuperación a fines del pasado año— se hará sentir más fuertemente este año. El menor crecimiento, con respecto al año 2004, responde a una desaceleración en el crecimiento del resto del mundo y a la normalización de varias economías de la región que habían registrado fuertes tasas de recuperación.

Se proyecta también para el 2005 una tasa de crecimiento superior al 6% en el Cono Sur y en torno al 4,4% en la Comunidad Andina, lo que refleja la culminación de los procesos de recuperación de Argentina, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela, respectivamente. Por su parte, la proyección para Brasil es de un 4%, mientras que la de México y Centroamérica se estima en 3,7%. El Caribe mantendrá la tasa de crecimiento en los niveles del año anterior, 4%, a causa de los desastres naturales.

Para América Latina y el Caribe se estima también para 2005 una tasa de inflación de 6,6%, algo menor que la tasa de 7,4% alcanzada en 2004. Sin embargo, en algunos países de la región se observan leves aceleraciones inflacionarias, ocasionadas por aumentos de las tarifas de los servicios regulados y los precios internacionales de los alimentos y del petróleo.

El balance de bienes de América Latina será nuevamente positivo en el 2005, aunque con un saldo algo menor que el del 2004, en torno a los 52 mil millones de dólares. Se proyecta un equilibrio en la cuenta corriente, comparado con el superávit de 17 mil millones de dólares del 2004. Este resultado se explica por el saldo menor del balance de bienes, y el aumento en los fletes internacionales, las remesas de utilidades, y en las tasas de interés mundiales.

La fuerte alza del precio del petróleo crudo,

su incidencia en los mercados internos y la evolución de los términos de intercambio se analizan en un capítulo especial donde se concluye que, si se produce una variación de 10% en el precio internacional del petróleo crudo, el efecto inflacionario global sobre la región podría verse reflejado en variaciones de los índices de precios al consumidor (IPC) que fluctuarían entre 0,42% y 0,76%. En el caso de los términos de intercambio, los países que son a la vez exportadores de materias primas agropecuarias e importadores netos de petróleo, no han conseguido revertir el deterioro secular de sus términos de intercambio, según lo observado a partir del año 2000, mientras que los restantes países muestran un mejoramiento efectivo.

### Costa Rica

Para 2005 se estima un crecimiento entre 3,3% y 4%, con un valor esperado de 3,5%, alentado principalmente por el sector externo; basado en un aumento del turismo y una desaceleración de las importaciones. Sin embargo, el volumen de la deuda pública y sus efectos sobre la conducción de la política monetaria y fiscal, hacen que el crecimiento durante el presente año sea particularmente vulnerable a un ajuste de las tasas de interés internacionales. La inflación estará en el rango de 11% a 13%.

El crecimiento esperado para 2005 se enmarca en la continuación del año anterior. Después del fuerte crecimiento del registrado en 2003, la economía moderó su tasa de crecimiento durante el 2004, ubicándose alrededor del 4%. Pero, a diferencia de lo esperado para 2005, dicha desaceleración fue principalmente el producto de una reducción en las exportaciones de productos de alta tecnología y un aumento considerable en las importaciones, principalmente por los precios del petróleo observados durante el año. Hay que destacar que a pesar de la desaceleración, la reducción ob-

# documento

---

servada en los niveles de inversión y el estancamiento de los salarios; durante 2004 se observó una recuperación de la demanda interna.

## El Salvador

Para 2005 se prevé un crecimiento mejor que el año anterior gracias a dos factores: una recuperación en la inversión, que durante el año anterior se vio afectada por la tardía aprobación del presupuesto, y el dinamismo observado en algunas exportaciones agrícolas. Asimismo, se espera una ligera recuperación en el gasto del gobierno, mientras que la demanda de los hogares seguirá dependiendo en buena medida del flujo de remesas del exterior. Se proyecta un crecimiento en un rango entre 2,2% y 2,7% con un valor esperado de 2,5%.

El crecimiento económico durante el 2004 fue de solamente 1,5%. Este pobre crecimiento se debió a la contracción de la demanda externa de productos maquilados; a los reducidos niveles de inversión, y al efecto adverso que tuvieron los altos precios del petróleo.

## Guatemala

Anticipando los efectos del plan de reactivación económica del gobierno, sobre la inversión y el consumo —así como el efecto de la eventual entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, la República Dominicana y los EEUU (DR-CAFTA) sobre los niveles de inversión— para el año 2005 se proyecta el crecimiento en un rango del 2,5% al 3,7%, con un valor esperado de 3%, y una inflación anual en torno al 9%.

Durante el año 2004, Guatemala mostró un crecimiento ligeramente superior al 2,5%. Aunque el consumo público se redujo, fruto de severos recortes en el gasto de gobierno; el consumo privado aumentó, en buena medida, financiado por las remesas. Por su parte, las exportaciones netas crecieron levemente. La inflación interanual en diciembre fue de 9,2%.

De este modo, se rebasó la meta anual establecida por el Banco de Guatemala de 6%, en parte, a raíz del encarecimiento mundial del petróleo y sus derivados.

## Honduras

Para 2005 se espera que la dinámica del sector externo se mantenga como uno de los principales motores del crecimiento. Mientras, se proyecta que, si bien el consumo privado se seguirá beneficiando de las remesas del exterior, éstas se verán afectadas por la

desaceleración esperada para este año, con lo cual se proyecta un crecimiento en un rango de 3,8% a 4,5% con un valor esperado de 4,2%. En cuanto a inflación, para el presente período estará en torno al 9%.

Este escenario implica una continuación de la tendencia observada en la segunda parte del 2004, año en que la economía hondureña creció 5%, producto de la mejora de condiciones externas y una mayor demanda interna. El consumo creció por encima del producto, debido a su componente privado, que fue sustentado por las remesas. La formación bruta de capital fijo se expandió fuertemente siendo la construcción el sector más dinámico, impulsado por proyectos públicos y privados, especialmente en el sector energético y en las telecomunicaciones.

## Nicaragua

Durante 2005 se espera un incremento en la inversión, sobre todo en las zonas francas; así como una ligera mejoría en los niveles salariales, lo cual seguirá dándole impulso al consumo privado. En el sector externo, las exportaciones se beneficiarán de los precios de algunos productos básicos, mientras que las importaciones seguirán creciendo. Se proyecta que durante el corriente año Nicaragua creceará en un rango de 3,5% a 4,5%, con un valor esperado de 4%.

Sin embargo, existe el riesgo de que ciertas medidas consideradas para el presupuesto del 2005 provoquen el incumplimiento de las metas acordadas con el FMI, lo cual pondría en serios aprietos el financiamiento del abultado déficit comercial. La inflación se espera que cierre el período en torno al 9%, similar al año anterior.

Superando las proyecciones previas, la economía nicaragüense creció un 5,1% durante el 2004. Este crecimiento se debió principalmente al dinamismo observado en el sector exportador (maquila); así como a una robusta demanda interna. Esta demanda creció en gran parte por el fruto de la inversión pública y del consumo, y se vio beneficiada por el mayor acceso al crédito, las remesas del exterior y una mejoría en los salarios reales. Las finanzas públicas se vieron beneficiadas de una mayor recaudación, un gasto controlado y significativamente por la reducción de la deuda externa bajo la "iniciativa de países pobres altamente endeudados".